



Secretaría de  
**PLANEACIÓN**

# CARACTERIZACIÓN DE PROYECTOS 2016

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL



[www.arauca.gov.co](http://www.arauca.gov.co)

 Gobernación Arauca  [gobearauca](mailto:gobearauca)

# INTRODUCCIÓN

Para la Secretaría de Planeación Departamental, el plan de desarrollo es el instrumento rector de la planeación nacional y territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, culturales, sociales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable, que responde a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno "Humanizando el Desarrollo". Para que fuera una herramienta legítima, se trabajó en un ejercicio técnico y participativo, dónde, se desarrollaron mesas temáticas en los siete municipios del Departamento de Arauca, con participación activa de las comunidades araucanas, con el fin de generar un instrumento de planificación construido desde las bases sociales, que nos guíen el desarrollo del periodo constitucional 2016-2019.

A la fecha del 23 de noviembre de 2016, la secretaría de Planeación Departamental, ha llevado a cabo la formulación de numerosos proyectos que impactan directamente el plan de Desarrollo y que beneficiarían a la población araucana. Ha sido un periodo de planificación, construcción y formulación, en donde se han registrado en el banco de proyectos, otros se encuentran en etapa precontractual, y en ejecución se tienen evidenciados 06 seis proyectos de gran impacto que se relacionan a continuación:

A apoyo a la formulación, construcción y elaboración del plan de desarrollo del departamento de Arauca.

**Apoyo al desarrollo de acciones y estrategias para el fortalecimiento de la comisión regional de competitividad del departamento de Arauca**

Apoyo al desarrollo de acciones y estrategias que generen empleo, ingresos, fortalezcan el emprendimiento y el sector empresarial del departamento de Arauca.

**Consolidación y fortalecimiento de los procesos de planeación municipal y el mejoramiento de las competencias municipales en el departamento de Arauca.**

Desarrollo de estrategias para el cierre de brechas a familias en pobreza extrema a través de la generación de ingresos y la inclusión social, en el departamento de Arauca.

Capítulo especial **VIVIENDA**



**DIMENSIÓN  
INSTITUCIONAL**

**BUEN GOBIERNO**

## A poyo a la formulación, construcción y elaboración del plan de desarrollo del departamento de Arauca.

En el Plan de Desarrollo "Humanizando el Desarrollo", se consolidan cuatro dimensiones para el desarrollo, seis ejes estratégicos, objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y un plan de inversión, cuyas líneas se enfocan hacia un territorio de Paz, productivo y competitivo, que además de ser el resultado de un proceso de concertación, responde a los compromisos adquiridos del Programa de Gobierno y a las competencias y recursos definidos por el marco Constitucional y normativo.

**SECRETARÍA ENCARGADA**

**VALOR**

**POBLACIÓN BENEFICIADA**

**PLANEACIÓN**

**\$621.626.751**

**262.315**





**DIMENSIÓN  
ECONÓMICA**

**PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD  
PARA EL DESARROLLO**

## Apoyo al desarrollo de acciones y estrategias que generen empleo, ingresos, fortalezcan el emprendimiento y el sector empresarial del departamento de Arauca.

El programa Centros de Desarrollo Empresarial Arauca Emprende + es una herramienta diseñada para generar cultura empresarial en el Departamento de Arauca, procesos de desarrollo local y articular todo el ecosistema productivo con el propósito de contribuir al equilibrio territorial y la equidad social, generando tejido institucional para el emprendimiento y el empresarismo; bajo este marco la creación e implementación de los Centros de Desarrollo se fortalecerán las Mipymes, y las grandes empresas que realicen innovación e industrialización generen empleo que permitan impulsar el crecimiento y desarrollo de estas empresas, preparándolas para asumir los retos de la competencia.

**SECRETARÍA ENCARGADA**

**VALOR**

**POBLACIÓN BENEFICIADA**

**PLANEACIÓN**

**\$1.431.000**

**262.315**





**DIMENSIÓN  
SOCIAL**

**REDUCCION DE BRECHAS  
DE POBREZA PARA LA IGUALDAD**

## Desarrollo de estrategias para el cierre de brechas a familias en pobreza extrema a través de la generación de ingresos y la inclusión social, en el departamento de Arauca.

Proveer implementos y materiales para que 2.527 familias y asistencia técnica, formación y acompañamiento para el proceso de Generación de ingresos de 712 familias de la Red Unidos, con el fin que alcancen la consecución del logro 14: Las personas con discapacidad a las que les prescribieron un producto de apoyo o rehabilitación funcional, la recibieron, además de recibir una jornada de sensibilización y manejo de elementos de apoyo a personas con discapacidad; logro 9: La vivienda cuenta con una fuente de acceso a agua adecuada y el logro 25: Los integrantes del hogar en edad de trabajar se encuentran vinculados a algún proceso de empleo, formación para el trabajo, emprendimiento o de acceso a activos productivos; además de un componente de aporte en el hogar para el mejoramiento de las condiciones de las familias en la dimensión de habitabilidad; que permitan avanzar en la búsqueda de superar el umbral de Pobreza Extrema en el Departamento de Arauca.

**SECRETARÍA ENCARGADA**

**VALOR**

**POBLACIÓN BENEFICIADA**

**PLANEACIÓN**

**\$6.389.717.145**

**12.635**

**2527 FAMILIAS  
ADSCRITAS A  
LA RED UNIDOS**



# Capítulo especial **VIVIENDA**



**DIMENSIÓN  
SOCIAL**

**REDUCCION DE BRECHAS  
DE POBREZA PARA LA IGUALDAD**

**VIVIENDA DIGNA  
Y PRODUCTIVA**





# PROYECTO DE VIVIENDA LAURELES

CONCEPTO



CANTIDAD

No. HOGARES  
ASIGNADOS

**372**



# PROYECTO DE VIVIENDA ALTOS DEL CASTILLO

CONCEPTO



CANTIDAD

No. HOGARES  
ASIGNADOS

**40**



# PROYECTO DE VIVIENDA CASTILLOS DEL LLANO

CONCEPTO



CANTIDAD

No. HOGARES  
ASIGNADOS

**132**



# PROYECTO DE VIVIENDA PLAYITAS

CONCEPTO



CANTIDAD

No. HOGARES  
ASIGNADOS

**100**



## Convenio 313 de 2013

### CONTRATO DE OBRA No 003 DE 2014.

**OBJETO:** “Construcción de 238 soluciones de vivienda de interés prioritario en la modalidad de vivienda nueva nucleada y urbanismo, proyecto denominado “Urbanización Laureles”, etapa 1, en el municipio de Arauca, Departamento de Arauca”.

**VALOR:** \$ 9.544.063.704

**INICIO:** 27 de febrero de 2015

**No DE SUBSIDIOS:** 238 Subsidios

**PLAZO:** 10 Meses

**PRORROGA:** 4 Meses

**SUSPENSION:** 60 Días

**FECHA DE TERMINACION:** 24 de diciembre de 2016

**CONSTRUCTORA:** Consorcio Laureles de Arauca

R/L. José Maestre Calanche

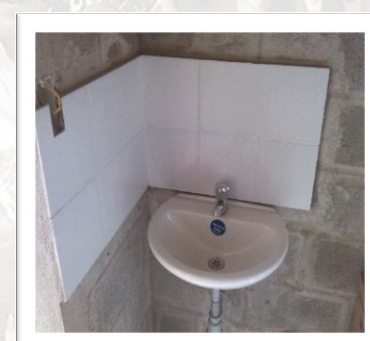
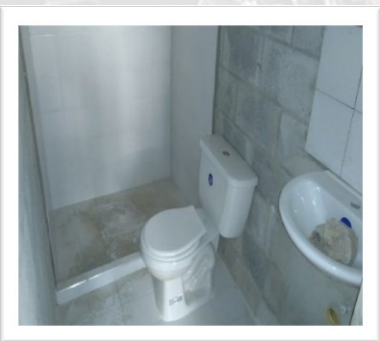
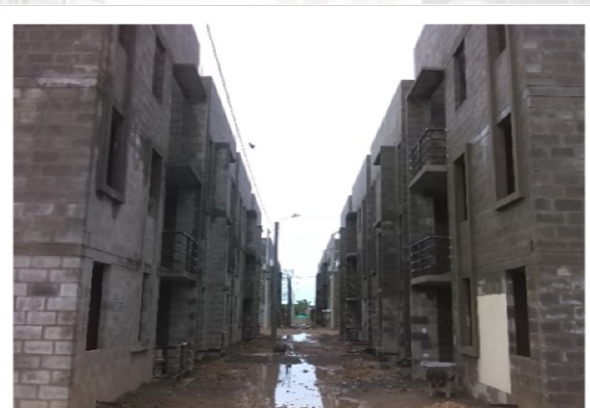
**INTERVENTORIA:** Consorcio Interventoría Laureles 1

R/L. Diana Trinidad Puerto

# URBANIZACIÓN LAURELES – 240 VIP

PORCENTAJE EJECUTADO A 15 DE MAYO DE 2016: 46.72%, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 4.458.986.562.50

Este porcentaje obedece a las cantidades de obras ejecutadas a la fecha:



Se encuentran construidas 170 apartamentos en mampostería estructural, Se encuentran enchapados y emboquillados 48 baños y cocinas de los apartamentos Se instalaron los lavaderos y mesones de cocinas prefabricados de 72 apartamentos

## CAUSAS RETRASOS

- Observaciones a los Diseños.
- Inconcordancia con el área del lote que presenta la escritura con la real.
- Puntos de entrega de aguas residuales y aguas lluvias inexistentes o no aptos
- Redes sanitarias existentes colmatadas, se esta realizando la reposición de la tubería.
- Redes hidráulicas existentes con fugas
- Llegada de la ola invernal, la cual ocasionó cierres en la vías
- Cierre de la frontera; (el bloque estructural es traído desde Cúcuta)
- El proyecto se suspendió por escases de material granular en el Departamento.
- Paro agrario Nacional.

## ACCIONES

- El modificatorio a la fecha esta en revisión por parte de la interventoría externa.
- Se expido la nueva escritura con el ajuste del área superficiaria real del predio, con su respectivo certificado de tradición y libertad.
- La empresa de servicios públicos de Arauca EMSERPA, esta realizando la reposición de la tubería sanitaria para la disponibilidad del servicio.
- Se le solicitó al contratista presentar un plan de contingencia acompañado de un nuevo cronograma de actividades ajustado a la fecha de terminación del proyecto.
- Se lleva a cabo seguimiento al proyecto por parte de la supervisión con visitas semanales a la obra, en dichas visitas se realizan comités técnicos de obra en conjunto con la Gobernación, interventoría y administrativo de la obra (director de obra e ingeniero residente).

## REQUIERE:

- ✓ REALIZAR MODIFICATORIO
- ✓ MACROMEDIDORES
- ✓ OBRAS DE URBANISMO

## Convenio 313 de 2013

# VIVIENDA RURAL 49 VIP - CONTRATO DE OBRA No 173 DE 2015.

**OBJETO:** “Construcción de obras de viviendas de interés social dispersa en el área rural del municipio de Arauca departamento de Arauca.”

**VALOR:** \$1.615.967.827,68

**VALOR ANTICIPO:** \$646,387.131.072

**INICIO:** 7 DE ENERO DE 2016

**No DE SUBSIDIOS:** 49 Subsidios

**PLAZO:** 4 Meses

**SUSPENSION:** 2 Meses y 24 días

**FECHA DE TERMINACION:** 30 de julio de 2016

**CONSTRUCTORA:** CONSORCIO CONSTRUHABITAT RURAL ARAUCA

R/L: Gustavo González Ruiz

**INTERVENTORIA:** CONSORCIO VIVIENDA RURAL ARAUCA

R/L. Henry Alberto Caicedo.

# VIVIENDA RURAL 49 VIP - CONTRATO DE OBRA No 173 DE 2015.

PORCENTAJE EJECUTADO A 15 DE MAYO DE 2016: 30.05%, Este porcentaje obedece a las cantidades de obras ejecutadas a la fecha:



Se encuentran en proceso de construcción 20 viviendas de las cuales 15 están a nivel de cubiertas y acabados. Sistema constructivo tradicional.

## Convenio 313 de 2013 CONTRATO DE OBRA No 004 DE 2014.

**OBJETO:** “Construcción de soluciones de vivienda de interés prioritario en la modalidad de vivienda nueva nucleada y urbanismo, proyecto denominado “Ciudadela del Castillo” en el municipio de Saravena y proyecto denominado “Villa del Castillo” en el municipio de Fortul, Departamento de Arauca.”

**VALOR:** \$ 9.751.700.859,74

**VALOR SARAVERENA:** \$ 4.024.402.911,34

**VALOR FORTUL:** \$ 5.727.297.948,40

**INICIO:** 11 de mayo de 2015

**No DE SUBSIDIOS:** 238 Subsidios (Saravena 98 – Fortul 140)

**PLAZO:** 10 Meses

**PRORROGA:** 6 Meses

**CONSTRUCTORA:** Unión Temporal Veralese

R/L. Juan Ramón Hernández González

**INTERVENTORIA:** Consorcio Interventoría Vivienda del Castillo

R/L. Diana Trinidad Puerto

# URBANIZACIÓN CIUDADELA DEL CASTILLO 100 VIP - SARAVERENA

**PORCENTAJE EJECUTADO A 31 DE MAYO DE 2016: 67.41%, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 2.657.485.714.96**

Este porcentaje obedece a las cantidades de obras ejecutadas a la fecha, tales como:



Se han fundido a la fecha 96 aptos contratados; Todos cuentan con la tubería necesaria para realizar las instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias.

# Convenio 313 de 2013

## CONTRATO DE OBRA No 004 DE 2014.

### CAUSAS RETRASOS

- Observaciones técnicas en la implantación de los Diseños.
- Se requiere realizar modificatoria al proyecto.
- Se presentaron demoras en la autorización de la conexión eléctrica provisional para el proyecto.
- Escases del personal calificado para la construcción de los muros vaciados (formaleta metálica).
- Llegada de la ola invernal, la cual ocasionó cierres en la vías y de alguna manera entorpece el avance normal de la obra.
- Paro agrario Nacional.

### REQUIERE:

- ✓ REALIZAR MODIFICATORIO
- ✓ AMPLIAR LA RED DE ACUEDUCTO Y ALGANTARILLADO
- ✓ RED ELÉCTRICA DE ALTA TENSION
- ✓ OBRAS DE URBANISMO

### ACCIONES

- Se le solicitó a la Gobernación de Arauca intervenir ante ENELAR para agilizar la autorización de la instalación provisional de energía eléctrica.
- Se contrato personal especializado para la construcción y manipulación de la formaleta metálica
- Se lleva a cabo seguimiento constante al proyecto por parte de la supervisión, con visitas semanales a la obra, en dichas visitas se realizan comités de obra en conjunto con la Gobernación, interventoría y administrativo de la obra (director de obra e ingeniero residente.
- Se le solicitó al contratista presentar un plan de contingencia acompañado de un nuevo cronograma de actividades ajustado a la fecha de terminación del proyecto.
- El modificatorio a la fecha esta en revisión por parte de la interventoría externa.

# URBANIZACIÓN VILLAS DEL CASTILLO 140 VIP - FORTUL

**PORCENTAJE EJECUTADO A 31 DE MAYO DE 2016: 58.92%, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 3.302.212.725.25**

- Este porcentaje obedece a las cantidades de obras ejecutadas a la fecha:



Se ha Instalado el 100% de Toda la Cimentación Contratada, Se Han Fundidos los Pisos de Primer Nivel de las 12 Torres a Construir, Se ha fundió a la fecha 132 apartamentos de los 137 Contratados los cuales no cuentan con acabados; todos cuentan con la tubería necesaria para la instalación eléctrica e hidro-sanitarias.

# Convenio 313 de 2013 CONTRATO DE OBRA No 004 DE 2014.

## CAUSAS RETRASOS

- Observaciones en la implantación de los Diseños.
- Escases del personal calificado para la construcción de los muros vaciados (formaleta metálica).
- Inconcordancia con el área del lote que presenta la escritura con la real.
- Se presentaron demoras en la autorización de la conexión eléctrica provisional para el proyecto.
- Llegada de la ola invernal, la cual ocasionó cierres en la vías y de alguna manera entorpece el avance normal de la obra.
- Se requiere realizar modificadorio al proyecto
- Paro agrario Nacional.

## REQUIERE:

- ✓ REALIZAR MODIFICATORIO
- ✓ OBRAS DE URBANISMO

[www.arauca.gov.co](http://www.arauca.gov.co)

## ACCIONES

- Se contrato personal especializado para la construcción y manipulación de la formaleta metálica
- El modificadorio a la fecha esta en revisión por parte de la interventoría externa.
- Se le solicitó a la Gobernación de Arauca intervenir ante ENELAR para agilizar la autorización de la instalación provisional de energía eléctrica.
- Se le está haciendo seguimiento al proyecto por parte de la supervisión con visitas semanales a la obra, en dichas visitas se realizan comités de obra en conjunto con la gobernación, interventoría y administrativo de la obra (director de obra e ingeniero residente).
- Se le solicitó al contratista presentar un plan de contingencia acompañado de un nuevo cronograma de actividades ajustado a la fecha de terminación del proyecto.

## Convenio 313 de 2013 CONTRATO DE OBRA No 047 DE 2015.

**OBJETO:** “Construcción de soluciones de vivienda de interés prioritario en la modalidad de vivienda nueva nucleada y sitio propio, proyecto denominado “Urbanización San José” en el municipio de Cravo Norte y proyecto denominado “Unidos del Castillo” en el municipio de Puerto Rondón, Departamento de Arauca.”

**VALOR:** \$ 4.952.961.428.8

**VALOR CRAVO NORTE:** \$ 2.565.023.404

**VALOR PUERTO RONDON:** \$ 2.387.938.024.80

**INICIO:** 15 de julio de 2015

**No DE SUBSIDIOS:** 120 Subsidios (Cravo Norte 62 – Pto. Rondón 58)

**PLAZO:** 6 Meses

**PORROGA:** 5 Meses

**FECHA DE TERMINACION:** 14 de julio de 2016.

**CONSTRUCTORA:** Unión Temporal Soluciones VIP Arauca.

R/L. Sandra Yaneth Amaya Mesa

**INTERVENTORIA:** Carlos Andrés Ávila Pineda

# URBANIZACIÓN SAN JOSE 62 VIP – CRAVO NORTE

**PORCENTAJE EJECUTADO A 15 DE MAYO DE 2016: 28.87%, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 740.522.256.30**

Este porcentaje obedece a las cantidades de obras ejecutas a la fecha:



A la fecha se han fundido placas de cimentación para 30 viviendas, ya se dio inicio a la instalación de la mampostería, instalación de refuerzo para dovelas e instalación de tubería de red de acueducto, desagüe de aguas negras y tubería para instalación eléctrica, A la fecha se encuentran a nivel de cubierta 13 viviendas y a nivel de ventanas hay 5.

# Convenio 313 de 2013 CONTRATO DE OBRA No 047 DE 2015.

## CAUSAS RETRASOS

- Llegada de la ola invernal, la cual ocasionó cierres en la vías. El alcalde de Cravo Norte envió un comunicado el 21 de Julio y lo reitero el 5 de Agosto en donde se restringe el paso trafico pesado por motivo de conservar la vía que comunica a el municipio de Cravo Norte con el municipio de Arauca.
- demora en la expedición de las licencias de construcción en ambos proyectos, la cual persiste en el municipio de Cravo Norte.
- Escases de material granular en el Departamento.
- La difícil adquisición de cemento en el mes de Noviembre por la escases en el Departamento.
- Paro agrario.

## ACCIONES

- Se le este haciendo seguimiento al proyecto por parte de la supervisión con visitas semanales a la obra, en dichas visitas se realizan comités de obra en conjunto con la Gobernación, interventoría y administrativo de la obra (director de obra e ingeniero residente).
- Se le solicitó al contratista presentar un plan de contingencia para mitigar el atraso que se está presentando.
- Se le solicitó al contratista presentar un plan de contingencia acompañado de un nuevo cronograma de actividades ajustado a la fecha de terminación del proyecto.
- Se realizo la adecuación del predio para la construcción de las viviendas

## REQUIERE:

- ✓ REALIZAR MODIFICATORIO
- ✓ OBRAS DE URBANISMO

## URBANIZACIÓN UNIDOS DEL CASTILLO 58 VIP – PUERTO RONDON

**PORCENTAJE EJECUTADO A 15 DE MAYO DE 2016: 92.49%, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 2.208.603.878,32**

Este porcentaje obedece a las cantidades de obras ejecutadas a la fecha, tales como:



Se instaló mampostería en 57 viviendas; se han techado la totalidad de las viviendas y cuentan con su cableado eléctrico interno. Se instalaron puertas y ventanas metálicas en las 57 viviendas que se han construido, a su vez se instalaron puertas de madera en las habitaciones y baño. Se han instalado enchapes, sanitarios, lavamanos, duchas y juegos de incrustaciones a todas las viviendas. Se instaló enchape y lavaplatos en acero inoxidable a las 57 viviendas, a su vez se instalaron los lavaderos prefabricados.

# Convenio 313 de 2013

## CONTRATO DE OBRA No 047 DE 2015.

### CAUSAS RETRASOS

- Se presentan inconsistencias en la implantación urbanística donde se desarrollara el proyecto
- Demoras en la entrega de licencias de construcción.
- Llegada de la ola invernal, la cual ocasionó cierres en la vías y que de alguna manera entorpecen la ejecución de la obra.
- Escases de material granular en el Departamento.
- La difícil adquisición de cemento en el mes de Noviembre por la escases en el Departamento.
- Paro agrario Nacional.

[www.arauca.gov.co](http://www.arauca.gov.co)

### ACCIONES

- La alcaldía dio solución en la ubicación de los predios y estos fueron adecuados por el contratista.
- Se le este haciendo seguimiento al proyecto por parte de la supervisión con visitas semanales a la obra, en dichas visitas se realizan comités de obra en conjunto con la Gobernación, interventoría y administrativo de la obra (director de obra e ingeniero residente). En ocasiones requerimos de un representante por parte de la alcaldía de Puerto Rondón.
- Se le solicito a la Gobernación de Arauca agilizar la gestión para la entrega de las licencias de construcción.
- Se le solicitó al contratista presentar un plan de contingencia acompañado de un nuevo cronograma de actividades ajustado a la fecha de terminación del proyecto.



Secretaría de  
PLANEACIÓN



Humanizando  
el Desarrollo.

## Convenio 313 de 2013 CONTRATO DE OBRA No 003 DE 2014.

**OBJETO:** Construcción de soluciones de vivienda de interés social prioritario en la modalidad de sitio propio urbano, y vivienda nueva dispersa rural, en los municipios del Departamento de Arauca, con ocasión del convenio de asociación No. 313 de 2013.

**VALOR:** \$ 36,590,400,306,59

**VALOR AJUSTE 1:** \$2.782.119.774,57

**VALOR ADICIONAL:** \$12.361.937.996,2

**INICIO:** 21 de mayo de 2014

**No DE SUBSIDIOS:** 1424 Subsidios (970 Urbanos – 554 rurales).

**PLAZO:** 16 Meses

**PRORROGA:** 12 Meses

**CONSTRUCTORA:** Consorcio Vivienda Arauca 2013.

R/L. Lizardo Antonio Amaya Díaz

**INTERVENTORIA:** Consorcio Intervivienda Arauca 2013

R/L Diego Fernando Corredor Ayala

**UBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS URBANAS Y RURALES ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO AÑOS 2013 – 2015**



URBANO		RURAL	
MUNICIPIO	CANTIDAD	MUNICIPIO	CANTIDAD
ARAUCA	206	ARAUCA	168
ARAUQUITA	257	ARAUQUITA	307
SARAVENA	195	SARAVENA	156
FORTUL	108	FORTUL	109
TAME	194	TAME	88
PUERTO RONDON	85	PUERTO RONDON	57
CRAVO NORTE	25	CRAVO NORTE	64
<b>TOTAL</b>	<b>1070</b>	<b>TOTAL</b>	<b>949</b>

Convenio 313 de 2013  
CONTRATO DE OBRA No 003 DE 2014

**SITIO PROPIO - URBANO**

DESCRIPCION	CANTIDAD	VIVIENDAS POR TERMINAR	AVANCE VIVIRNDAS TERMINADAS
VIVIENDAS CONTRATADAS	1051	617	41,29%
VIVIENDAS TERMINADAS	434		



**% AVANCE  
TOTAL**  
70,13%

**SITIO PROPIO - RURAL**

DESCRIPCION	CANTIDAD	VIVIENDAS POR TERMINAR	AVANCE VIVIRNDAS TERMINADAS
VIVIENDAS CONTRATADAS	889	804	9,56%
VIVIENDAS TERMINADAS	85		



**% AVANCE  
TOTAL**  
40,83%

## Convenio 313 de 2013

### CONTRATO DE OBRA No 003 DE 2014

#### CAUSAS RETRASOS

- Paro Agrario Nacional, organizado por la población campesina en abril de 2014
- Paro Armado en el oriente del País en julio de 2014
- Deterioro del eje vial Arauquita - La Esmeralda por detonación de explosivos en julio de 2014
- Artefactos explosivos ubicados en las periferias del municipio de Fortul y quema de maquinaria de mantenimiento de la vía en agosto de 2014
- Paro Nacional de Transportadores en marzo de 2015
- Desbordamiento de los ríos Arauca y Boyacá en mayo de 2015
- Ola Invernal devastadora sobre el Departamento de Arauca
- Cierre de canteras de materiales petrios en los municipios de Saravena y Tame en Diciembre de 2015
- Verificación de beneficiarios con la no existencia real de la disponibilidad de servicios públicos.

#### ACCIONES

- Solicitud de informes de avances semanales para evidenciar el flujo de ejecución de obra
- Comités técnicos Gobernación – Constructora – Interventoría – Supervisión evidenciando, proponiendo nuevas acciones
- Solicitud de Cronogramas de producción, ejecución y entrega de vivienda POR BENEFICIARIO
- Visitas técnicas de seguimiento continuo por municipio evidenciando los avances.
- Solicitud de reprogramación de ejecución de viviendas, teniendo en cuenta la fecha de terminación contractual.

#### REQUIERE:

- ✓ **AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA A 50 HOGARES EN SARAVENA.**
- ✓ **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO Y ELECTRIFICACION A 20 HOGARES EN ARAUCA.**

## Convenio 148 de 2015

# SENDEROS DE PLAYITAS 100 VIP - CONTRATO DE OBRA No 363 DE 2015.

**OBJETO:** “Construcción de viviendas nucleada sendero las playitas Arauca (primera etapa 100 unidades de vivienda en el municipio de Arauca).”

**VALOR:** \$3.971.541.450,60

**VALOR ANTICIPO:** \$ 1.985.770.725,30

**INICIO:** 15 de julio de 2015

**No DE SUBSIDIOS:** 100 Subsidios

**PLAZO:** 6 Meses

**PRORROGA:** 5 Meses y 5 días

**CONSTRUCTORA:** UNION TEMPORAL SENDEROS PLAYITAS

R/L: Jairo armando Cely Ariza

**INTERVENTORIA:** UNION TEMPORAL INTERVIVIENDA PLAYITA

R/L. Jairo Hernando Gómez Rincón.

# URBANIZACIÓN SENDEROS DE PLAYITAS – 100 VIP

PORCENTAJE EJECUTADO A 15 DE MAYO DE 2016: 92%, Este porcentaje obedece a las cantidades de obras ejecutadas a la fecha:



Se encuentran construidas las 100 viviendas en mampostería estructural, los baños y cocinas están a nivel de enchapes con su respectiva instalación de lavaderos, mesones y lavaplatos, las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas están en un 90%

# CONVENIO 413 DE 2012

## PROYECTOS SUBPROGRAMAS MAS VIVIENDA

### ADQUISICION DE VIVIENDA USADA

POBLACION:	VICTIMA DE DESPLAZAMIENTO
NUMERO SOLUCIONES VIVIENDA USADA:	22
PARTICIPANTES:	MINISTERIO DE VIVIENDA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA
CARACTERISTICA DEL PROYECTO:	CONSISTE EN LA ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA PARA ESTA POBLACION QUE CUENTAN CON SUBSIDIO DEL MVCT PARA VIVIENDA NUEVA O USADA.

### FINANCIACION

MVCT:	\$ 14.907.000 - \$16.080.000 VARIABLE
DEPARTAMENTO DE ARAUCA:	\$ 10.200.600
MUNICIPIO DE ARAUCA:	\$1.818.181 – SGR
ESTADO:	DE LOS 22 SUBSIDIOS DE VIVIENDA MUNICIPAL ASIGNADOS SE HAN HECHO EFECTIVO 16 SUBSIDIOS, PORQUE LOS 6 BENEFICIARIOS FALTANTES NO HAY CUMPLIDO CON EL CORRESPONDIENTE TRAMITE PARA ESTA MODALIDAD.



**CONVENIO 413 DE 2012****CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO Y ADECUACION DE VIVIENDA COMUNA 3 ANTONIO BENITEZ; Y DESPLAZADOS.**

CONTRATO:	00 - 443 DE 2013
OBJETO:	"CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO COMUNA 3 ANTONIO BENITEZ, ADECUACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL COMUNA 3 ANTONIO BENITEZ Y DESPLAZADOS ARAUCA"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	JAIRO ARMANDO CELY ARIZA
SUPERVISION:	FONVIDA
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES
VALOR PROYECTO:	\$ 287.224.930,00
FECHA DE INCIO:	19 DE JULIO DE 2013
FECHA DE TERMINACION :	09 DE AGOSTO DE 2013
FECHA DE LIQUIDACION:	30 DE OCTUBRE DE 2014
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR:	18 Beneficiarios

## CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO COMUNA 3 ANTONIO BENITEZ. Reposición

CONTRATO:	00 - 443 DE 2013
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR:	6 Beneficiarios
VALOR SUBSIDIO:	\$ 28.126.150,00
VALOR :	\$ 168.756.900,00
FUENTE DE FINANCIACION:	39.3% GOBERNACION; 24.6 % MUNICIPIO ARAUCA; 36.1% MVCT.

## ADECUACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL COMUNA No. 3 ANTONIO BENITEZ

CONTRATO:	00 - 443 DE 2013
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR:	5 Beneficiarios
VALOR SUBSIDIO:	\$ 12.824.300,00
VALOR	\$ 64.121.500,00
FUENTE DE FINANCIACION:	MVCT 41.4%; GOBERNACION 50.8% ; ALCALDIA 7.8%

## ADECUACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DESPLAZADOS ARAUCA

CONTRATO:	00 - 443 DE 2013
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR:	7 Beneficiarios
VALOR SUBSIDIO:	\$ 7.763.790,00
VALOR	\$ 54.346.530,00
FUENTE DE FINANCIACION:	100 % GOBERNACION



Registro Fotográfico CONTRATO 443 DE 2013\_ Construcción en Sitio Propio



Registro Fotográfico CONTRATO 443 DE 2013\_ Adecuación Desplazados

# CONVENIO 413 DE 2012

## CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA NUCLEADA AÑO 2011 MUNICIPIO DE ARAUCA SECTOR PLAYITAS

CONTRATO:	00-000383 DE 2014
OBJETO:	“CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA NUCLEADA EN EL SECTOR PLAYITAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA”
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	JAIRO ARMANDO CELY ARIZA
SUPERVISION:	FONVIDA
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
FECHA DE INCIO:	19 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	18 DE AGOSTO DE 2015
FECHA DE LIQUIDACION:	11 DE NOVIEMBRE DE 2015
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR	36
VALOR SUBSIDIO:	\$ 21.652.261,00
VALOR PROYECTO:	\$ 736.176.874,00
FUENTE DE FINANCIACION:	57.6% GOBERNACION; 36% MUNICIPIO DE ARAUCA; 6.4% BENEFICIARIO.
ESTADO:	SE REALIZARON 34 SOLUCIONES DE VIVIENDA, 2 BENEFICIARIOS NO REALIZARON EL CIERRE FINANCIERO. 100% EJECUTADO Y LIQUIDADO.



Registro Fotográfico CONTRATO 383 DE 2014

# CONVENIO 413 DE 2012

## MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIA COMUNA 2 Y 4

CONTRATO:	00-0665 DE 2013
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANO COMUNAS 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA."
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTOS ARAUCA 2013. R/ FERNANDO ALVAREZ HIGUERA
INTERVENTORIA:	UNIÓN TEMPORAL INTERVIVIR BIEN 2013. R/ JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES
VALOR :	\$ 1.237.672.800,00
FECHA DE INCIO:	17 DE DICIEMBRE 2013
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2014
ACTA DE SUSPENSION N° 1:	28 DE ABRIL DE 2014
ACTA DE REINICIO N° 1:	28 DE MAYO DE 2014
ACTA DE SUSPENSION N°2:	20 DE JUNIO DE 2014
ACTA DE REINICIO N° 2:	20 DE AGOSTO DE 2014
ACTA DE SUSPENSION N°3:	25 DE AGOSTO DE 2014
ACTA DE PRORROGA N° 1 A LA SUSPENSION N°3:	25 DE OCTUBRE DE 2014
ACTA DE REINCIIO N° 03:	25 DE NOVIEMBRE DE 2014
ACTA DE RECIBO FINAL:	12 DE DICIEMBRE DE 2014
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR:	104 BENEFICIARIOS
FUENTE DE FINANCIACION:	REGALIAS IAF, EL 59% GOBERNACION Y 50% ALCALDIA.
ESTADO:	100% EJECUTADO Y LIQUIDADO





Registro Fotográfico CONTRATO 665 DE 2013



Registro Fotográfico CONTRATO 665 DE 2013

## CONVENIO 413 DE 2012

### CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA PRIORITARIA EN SITIO PROPIO COMUNA 1 Y 5

CONTRATO:	00-675 DE 2013
OBJETO:	“CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA PRIORITARIA EN SITIO PROPIO COMUNAS 1 Y 5 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA”
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VIVIENDAS ARAUCA 2013 R/ FERNANDO ALVAREZ HIGUERA
INTERVENTORIA:	UNIÓN TEMPORAL INTERVIVIR BIEN 2013. R/ JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES
VALOR :	\$ 808.586.120,00
FECHA DE INICIO:	17 DE DICIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2014
ACTA DE RECIBO FINAL:	12 DE DICIEMBRE DE 2014
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR:	29 Beneficiarios
VALOR SUBSIDIO:	\$ 27.882.280,00
FUENTE DE FINANCIACION:	44.7 % GOBERNACION; 30.15% MUNICIPIO DE ARAUCA; Y 24.8% BENEFICIARIO.
ESTADO:	100% EJECUTADO



Registro Fotográfico CONTRATO 675 DE 2013

[www.arauca.gov.co](http://www.arauca.gov.co)

f Gobernación Arauca e gobernarauca

*"En Arauca Creemos y Podemos"*



Secretaría de PLANEACIÓN



Humanizando el Desarrollo.

# CONVENIO 413 DE 2012



Registro Fotográfico CONTRATO 675 DE 2013

[www.arauca.gov.co](http://www.arauca.gov.co)

f Gobernación Arauca e goberarauca

*"En Arauca Creemos y Podemos"*



Secretaría de PLANEACIÓN



**Humanizando el Desarrollo.**



Registro Fotográfico CONTRATO 675 DE 2013

# CONVENIO 413 DE 2012

## CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA PRIORITARIA EN SITIO PROPIO COMUNA 5

CONTRATO:	00-000423 DE 2014
OBJETO:	“CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO URBANO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA”
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	JAIRO ARMANDO CELY ARIZA
INTERVENTORIA:	UNION TEMPORAL INTERVIVIR BIEN 2015. R/ JAIRO HERNANDO GOMEZ
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 684.257.151,00
FECHA DE INCIO:	07 DE ENERO DE 2015
FECHA DE TERMINACION:	22 DE OCTUBRE DE 2015
ACTA DE LIQUIDACION:	10 DE NOVIEMBRE DE 2015
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR:	19 BENEFICIARIOS PARA CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO Y 13 BENEFICIARIOS PARA MEJORAMIENTOS
VALOR SUBSIDIO:	\$ 29.691.429,00 CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO Y \$ 9.240.000,00 PARA MEJORAMIENTOS.
FUENTE DE FINANCIACION:	12% GOBERNACION, 31.1% MUNICIPIO DE ARAUCA; 26.9% BENEFICIARIO PARA C.S.P.
VALOR PROYECTO:	\$ 1.143.173.480,00
ESTADO:	100% EJECUTADO

## CONVENIO 413 DE 2012

### CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA PRIORITARIA EN SITIO PROPIO COMUNA 5

CONTRATO:	000239 DE 2015
OBJETO:	“CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO URBANO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA”
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	JAIRO ARMANDO CELY ARIZA
INTERVENTORIA:	UNION TEMPORAL INTERVIVIR BIEN 2015. R/ JAIRO HERNANDO GOMEZ
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 653.211.438,00
FECHA DE INICIO:	28 DE ABRIL DE 2015
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	28 DE OCTUBRE DE 2015
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL:	11 DE DICIEMBRE DE 2015
NUMERO DE HOGARES A BENEFICIAR:	22 Beneficiarios
VALOR SUBSIDIO:	\$ 27.882.280,00
FUENTE DE FINANCIACION:	42% GOBERNACION; 31.1% MUNICIPIO DE ARAUCA; Y 26% BENEFICIARIO
VALOR PROYECTO:	\$ 1.143.173.480,00
ESTADO:	100% EJECUTADO



Registro Fotográfico CONTRATO 239 DE 2015

PROYECTOS CON OCASIÓN AL CONVENIO 267 DE 2008 VIGENCIA 2010-2016

PROYECTO	ORIGEN DE CIERRE FINANCIERO	VALOR SUBSIDIO DEPARTAMENTAL	VIVIENDA NUEVA	VIVIENDA USADA	CSP	MEJ	MUNICIPIO	OPERADOR	OFERENTE	ESTADO	OBSERVACIONES	CONSTRUCTOR
RESOLUCION No. 4498 DE 2010 CASA BELLA	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	\$ 11.330.000.00			51		ARAUCA	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE ARAUCA	EJECUTADO EN OBRA 100% EN PROCESO DE ESCRITURA	ALGUNOS DE LOS BENEFICIARIOS NO CUENTAN CON RECURSOS PARA EL PROCESO DE LEGALIZACION	UNION TEMPORAL SANTA CLARA R/L ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS
RESOLUCION No. 4498 DE 2010 COMUNA TRES	SUBSIDIO NACIONAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	\$ 3.000.000.00				44	ARAUCA	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE ARAUCA	EJECUTADO EN OBRA 100% EN PROCESO DE ESCRITURA	ALGUNOS DE LOS BENEFICIARIOS NO CUENTAN CON RECURSOS PARA EL PROCESO DE LEGALIZACION	UNION TEMPORAL SANTA CLARA R/L ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS
RESOLUCION No. 4430 DE 2011 PROYECTO ARAGUANEY	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIO	\$ 11.783.200.00	121				ARAUQUITA	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE ARAUQUITA	EJECUTADO 100% Y LEGALIZADO	2 HOGARES POR LEGALIZAR, YA QUE APARECEN CON PROPIEDAD EN EL MOMENTO DE REGISTRAR	UNION TEMPORAL SANTA CLARA R/L ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS
RESOLUCION 3552 DE 2012 ARAGUANEY	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIO	\$ 11.783.200.00	29				ARAUQUITA	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE ARAUQUITA	EJECUTADO 100% Y LEGALIZADO	EJECUTADO	CONSORCIO VIP-29 R/L RICARDO ALVAREZ HIGUERA
RESOLUCION 3552 DE 2012 CSP RONDON	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	\$ 12.467.400.00			4		PUERTO RONDON	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE PUERTO RONDON	EJECUTADO EN OBRA 100% EN PROCESO DE ESCRITURA	OFERENTE PENDIENTE DE PRESENTAR ESCRITURA	INDIVIDUAL
RESOLUCION 3552 DE 2012 MEJRAMIENTO RONDON	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL	\$ 5.667.000.00				8	PUERTO RONDON	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE PUERTO RONDON	EJECUTADO 100% EN PROCESO DE ESCRITURA	OFERENTE PENDIENTE DE PRESENTAR ESCRITURA	INDIVIDUAL
RESOLUCION 3552 DE 2012 MEJ FORTUL	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL	\$ 6.250.000.00				8	FORTUL	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE FORTUL	SIN INICIAR	PROYECTO QUE TUVO QUE AJUSTARSE LAS ESCRITURAS Y POSTERIORMENTE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS LO CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ENVIO AL OPERADOR	INDIVIDUAL

PROYECTOS CON OCASIÓN AL CONVENIO 267 DE 2008 VIGENCIA 2010-2016

PROYECTO	ORIGEN DE CIERRE FINANCIERO	VALOR SUBSIDIO DEPARTAMENTAL	VIVIENDA NUEVA	VIVIENDA USADA	CSP	MEJ	MUNICIPIO	OPERADOR	OFERENTE	ESTADO	OBSERVACIONES	CONSTRUCTOR
RESOLUCION 3552 DE 2012 INDEX ALICANTE	SUBSIDIO NACIONAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	\$ 4.624.281.00	50				TAME	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE TAME	SIN INICIAR	POR TRATARSE DE UN PROYECTO PARA POBLACION DESPLAZADA, HASTA AHORA EL MINISTERIO DE VIVIENDA DA VIABILIDAD PARA INICIAR EL PROYECTO SIN ELEGIBILIDAD	
RESOLUCION 3552 DE 2012 MEJ CRAVO NORTE	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL	\$ 11.334.000.00				148	CRAVO NORTE	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE CRAVO NORTE	EJECUCION	18 HOGARES EN PROCESO DE ESCRITURACION	CONSTRUCRAVO R/L
RESOLUCION No. 4500 DE 2010 POR AMOR A MI PUEBLO	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	\$ 10.015.050.00			4		TAME	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE TAME	EJECUTADO 100% Y LEGALIZADO	EJECUTADO	GRIGELIO MULATO
RESOLUCION No. 4500 DE 2010 RENUVEVE SU VIVIENDA	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	\$ 7.925.539.00			34		TAME	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE TAME	EJECUTADO 100% Y LEGALIZADO	EJECUTADO	GRIGELIO MULATO
RESOLUCION No. 4498 DE 2010 EL HORCON	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	\$ 4.000.000.00				12	ARAUCA	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE ARAUCA	EJECUTADO 100% EN PROCESO DE ESCRITURA	ALGUNOS DE LOS BENEFICIARIOS NO CUENTAN CON RECURSOS PARA EL PROCESO DE LEGALIZACION	OAC INGENIERIA LTDA R/L EDWIN YESID SANCHEZ BERRIO
RESOLUCION No. 4498 DE 2010 MADRES CABEZA DE FAMILIA	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL	\$ 7.000.000.00				10	ARAUCA	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE ARAUCA	EJECUTADO 100% EN PROCESO DE ESCRITURA	ALGUNOS DE LOS BENEFICIARIOS NO CUENTAN CON RECURSOS PARA EL PROCESO DE LEGALIZACION	OAC INGENIERIA LTDA R/L EDWIN YESID SANCHEZ BERRIO
RESOLUCION 1867 DE 2011 VIVIENDA USADA	SUBSIDIO NACIONAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	\$ 11.783.200.00		38			ARAUCA	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE ARAUCA	EJECUCION	POBLACION DESPLAZADA	INDIVIDUAL
RESOLUCION 4429 DE 2011 VIVIENDA USADA EN TAME	SUBSIDIO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	\$ 10.450.000.00		29			TAME	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE TAME	EJECUCION	POBLACION DESPLAZADA	INDIVIDUAL
4319 DE 2013 VIVIENDA NUEVA MARIANGEL	SUBSIDIO DEPARTAMENTAL Y BENEFICIARIO	\$ 10.021.500.00	10				FORTUL	COMFIAR - CONV 267 DE 2008	ALCALDIA DE FORTUL	SUBSIDIOS VENCIDOS	VENCIDOS	



PROYECTO CASA BELLA





PROYECTO EL HORCON - ARAUCA





PROYECTO RENUEVE SU VIVIENDA – TAME






**CSP –MEJ - PUERTO RONDON**



3. Cual es el plan de contingencia o que tratamiento se piensa dar al tema de las invasiones en el Departamento.


**Respuesta:** La Gobernación de Arauca ha adoptado mediante la oficina de control interno el procedimiento para la protección de los bienes inmuebles fiscales-código P-DI-11, con este procedimiento se busca mantener los lotes libres de invasiones y a través de la política pública de vivienda adoptada en el plan de desarrollo HUMANIZANDO EL DESARROLLO 2016-2019 busca conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, reduciendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda y el mejoramiento de los indicadores sociales que permitan disminuir los niveles de pobreza en la población vulnerable, contribuyendo con el desarrollo armónico y sostenible en el área urbana y rural de Departamento de Arauca.

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISION	PAGINAS
	P-DI-11	01		5

- OBJETIVO:** Ejecutar las acciones pertinentes, para la protección de los bienes inmuebles fiscales de propiedad del Departamento
- ALCANCE:** Inicia desde el recibo de la información sobre la invasión de un predio, hasta la presentación de la querrela policiva, o el proceso judicial pertinente.
- TÉRMINOS Y DEFINICIONES:**
  - Invasión:** Se trata de interrumpir, entrar por la fuerza, y ocupar irregularmente un lugar.
  - Querrela policiva:** Cuando se presenta una acusación ante la inspección de policía por la perturbación a la posesión o asuntos de servidumbre (Caminos, Aguas).
  - Bienes Inmuebles Fiscales:** O también llamados patrimoniales, que son los bienes propiedad del estado, afectados a la prestación de un servicio público.
  - Declaración Extra proceso:** Manifestación libre y espontánea con la que una persona puede ante una notaría bajo la gravedad de juramento, confirmar o dar fe de un testimonio o de un hecho en particular que desea constatar ante este organismo.

REVISÓ <i>Mary R. J. B.</i> Nombre completo <i>Mary Rouis Herrera B.</i> Cargo <i>Secret. General y D.I.</i> Fecha <i>22-06-2015</i>	APROBÓ <i>Mary R. J. B.</i> Nombre completo <i>Mary Rouis Herrera B.</i> Cargo <i>Secretaria General y D.I.</i> Fecha <i>22-06-2015</i>
---	--

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"


 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISION	PAGINAS
	P-DI-11	01		5

- PREDIO:** Son predios o terrenos delimitados.
- Urbano:** Es aquel que se encuentra en un sitio poblado
- Rural:** Es aquel situado a las afueras del casco urbano

**4. NORMATIVIDAD:**

- C:N Artículo 58
- Código Civil
- Código Nacional de Policía (Artículo 122 y SS)


"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISION	PAGINAS
	P-DI-11	01		5

**5. FLUJOGRAMA:**

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
INICIO			
Recepción de la información	La comunidad, o un servidor público informan a la Administración por diferentes medios, respecto a la posible invasión de un bien inmueble de propiedad del Departamento.	Ventanilla única de Archivos y Secretaría General	SIID
Verificación de la propiedad del departamento	El profesional Universitario responsable de Bienes Inmuebles, verifica la escritura pública que determina la propiedad del bien inmueble y solicita el folio de matrícula inmobiliaria	Profesional responsable de Bienes inmuebles de la Secretaría General	N/A
Visita ocular al predio	Se hace una visita para verificar y determinar el hecho, identificar el sitio y la propiedad del bien inmueble.	Profesional responsable de Bienes inmuebles de la Secretaría General	N/A
Denuncia ante la Fiscalía	La secretaria General, Denunciara ante la Fiscalía General de la Nación, la invasión del predio propiedad del departamento de Arauca.	Secretaria General y de Desarrollo Institucional	Denuncia
Tramitar declaración extra proceso	Luego de constatar, el profesional universitario encargado de bienes inmuebles, tramita ante la Notaría del correspondiente municipio una declaración extra proceso sobre la invasión del bien inmueble, determinando lo siguiente: Ubicación, identificación del predio, hora, fecha y límites.	Profesional responsable de Bienes inmuebles de la Secretaría General	N/A
Envío de Documentación a la Oficina Jurídica	Todos los documentos requeridos son enviados a la Oficina Jurídica, dentro de los Cinco (5) días a partir del conocimiento de la invasión, con el fin de que se inicie la querrela policiva o el proceso judicial pertinente	Profesional responsable de Bienes inmuebles de la Secretaría General	N/A
Recepción de la Documentación	El área de Jurídica, recepciona la documentación y prepara la querrela policiva o la demanda judicial pertinente	Profesional del Área Jurídica	N/A
Radicación de querrela o proceso Judicial	La querrela policiva se radica ante la alcaldía donde está ubicado el bien inmueble, o en el caso del proceso judicial ante el Juez civil correspondiente.	Profesional especializado, o Asesor externo	N/A
FIN			

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISION	PAGINAS
	P-DI-11	01		5

**6. ANEXOS**

Nº	Nombre	Código

**7. CONTROL DE CAMBIOS**

CONTROL DE CAMBIOS		
P-DI-11 Ver. 01	Se crea el Procedimiento	Protección de Bienes Inmuebles Fiscales

"COMPROMETIDOS CON LA C/



4. Precise si en el presente periodo (2016-2019), se tiene presupuestado impulsar proyectos de vivienda urbanos o rurales y cuál sería la fuente de recursos.

**Respuesta:** En consideración al Plan de Desarrollo Departamental adoptada mediante ordenanza No 07E2016 el programa Vivienda Digna y Productiva esta establecido para vivienda urbana y rural cuya fuente de financiación están sujetos a Inversión con recursos Propios 2016-2019, Contrato Plan y Cofinanciación otros recursos Nacionales E Internacionales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 07E DE 2016

MATRIZ DE USOS DE LA INVERSIÓN PROYECTADA 2016-2019

PLAN DE USOS DE INVERSIONES POR SUBPROGRAMAS		2016-2019	2016-2019	2016-2019	2016-2019
		INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS 2016-2019	CONTRATO PLAN	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	TOTAL INVERSIÓN 2016-2019
		\$ 1.488.009,07	\$ 852.150,40	\$ 278.487,48	\$ 2.415.626,95
EDUCACIÓN DE CALIDAD	EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PAZ	\$ 5.100,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 20.100,00
	ACCESO Y PERMANENCIA	\$ 92.538,52	\$ 62.000,00		\$ 154.538,52
	CALIDAD EDUCATIVA PARA UN TERRITORIO DE PAZ	\$ 8.800,00			\$ 8.800,00
	EDUCACIÓN CON PERTINENCIA	\$ 2.924,33	\$ 8.000,00	\$ 5.000,00	\$ 15.924,33
	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	\$ 559.079,64			\$ 559.079,64
SALUD PREVENTIVA, ASISTENCIAL E INTERVENCIONISTA	MODELO PREVENTIVO CON ENFOQUE DE RIESGOS	\$ 42.000,00		\$ 5.000,00	\$ 47.000,00
	SISTEMA ASISTENCIAL E INTERVENCIONISTA HUMANIZADO	\$ 33.384,47			\$ 33.384,47
	RED INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ESPECIALIZADOS Y RESPUESTA A LAS CAPACIDADES BÁSICAS EN SALUD PÚBLICA	\$ 90.862,00			\$ 90.862,00
AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD Y ACCESIBILIDAD	AGUA CON CALIDAD	\$ 4.524,16			\$ 4.524,16
	SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD	\$ 10.765,43	\$ 15.000,00	\$ 5.000,00	\$ 30.765,43
VIVIENDA DIGNA Y PRODUCTIVA	VIVIENDA URBANA	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		\$ 40.000,00
	VIVIENDA RURAL	\$ 20.000,00	\$ 25.000,00	\$ 5.000,00	\$ 50.000,00
NINERÍA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	PRIMERA INFANCIA	\$ 1.560,00			\$ 1.560,00
	INFANCIA	\$ 1.575,00		\$ 500,00	\$ 2.075,00
	ADOLESCENCIA	\$ 1.680,00		\$ 500,00	\$ 2.180,00
	FORTALECIMIENTO Y BIENESTAR FAMILIAR	\$ 950,00		\$ 500,00	\$ 1.450,00
JUVENTUD	PAZ, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	\$ 1.045,00		\$ 500,00	\$ 1.545,00
	MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	\$ 2.743,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ 3.743,00
POBLACIONES PRIORITARIAS	ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDADES DE GÉNERO DIVERSAS	\$ 800,00			\$ 800,00
	PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	\$ 4.530,00		\$ 1.000,00	\$ 5.530,00
	PERSONA MAYOR	\$ 3.297,30			\$ 3.297,30
GRUPOS ÉTNICOS	AFRODESCENDIENTES	\$ 10.820,00		\$ 1.000,00	\$ 11.820,00
	INDÍGENAS	\$ 16.380,00	\$ 5.000,00	\$ 1.000,00	\$ 22.380,00
VÍCTIMAS	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS	\$ 1.700,00		\$ 1.000,00	\$ 2.700,00
	REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	\$ 7.500,00		\$ 1.000,00	\$ 8.500,00
CULTURA ESENCIA DEL TERRITORIO	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL	\$ 8.871,40		\$ 1.000,00	\$ 9.871,40
	BIENES, SERVICIOS CULTURALES Y PATRIMONIO HISTÓRICO	\$ 4.165,10		\$ 1.000,00	\$ 5.165,10
ARAUCA, DEPORTIVA SANA Y COMPETITIVO	PARTICIPACIÓN, POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DE LA CULTURA DEPORTIVA	\$ 8.526,00			\$ 8.526,00
	CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS VITALES DE CULTURA DEPORTIVA	\$ 6.008,10		\$ 1.000,00	\$ 7.008,10

